

EL SECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL INFORMA A LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO DEL REAL DECRETO QUE AFECTA AL PERSONAL TEMPORAL/INTERINO

Madrid, 30 de julio de 2021

En la tarde ayer, jueves 29 de julio, se celebró una Asamblea informativa para el conjunto de trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento de Valdemoro convocada por la sección sindical de CCOO en dicho ayuntamiento.



Asamblea de trabajadoras y trabajadores municipales del Ayuntamiento de Valdemoro. 29-07-21

El objetivo de la Asamblea era informar del Real Decreto-ley 14/2021 actualmente en vigor, acordado con los sindicatos mayoritarios, a fin de acabar con la temporalidad en el sector de las administraciones públicas y del trámite iniciado para desarrollar un proyecto de Ley, además de resolver dudas al respecto.

Asistieron a dicho acto informativo más de medio centenar de personas y desde la mesa Rafael del Palacio y Magdalena Pizarro, en nombre del SAL, y Juan Carlos Rodríguez, Secretario General de la Sección Sindical de CCOO del Ayuntamiento de Valdemoro, dieron contestación a preguntas, resolvieron dudas y aclararon la posición de Comisiones Obreras.

En su intervención, Rafael del Palacio dijo “en CCOO, como siempre, velaremos para asegurar que todos los procesos selectivos cumplan con el máximo de garantías jurídicas y que éstos no puedan ser anulados ni impugnados por parte alguna”. Igualmente, de Palacio continuó asegurando que “desde el SAL no escatimaremos en trabajar ni aportar esfuerzos para ayudar a nuestras secciones sindicales en los próximos procesos de estabilización. Es objetivo de CCOO la lucha por unos servicios públicos de calidad para lo que la precaria situación laboral de nuestras trabajadoras y trabajadores públicos debe finalizar.”